



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.084-8

Bogotá D.C., 17 de Diciembre de 2012.

H.E.
Ban Ki-moon
Secretario General
Organización de las Naciones Unidas
Nueva York, N. Y. 10017
Estados Unidos de América

Respetado señor Secretario General:

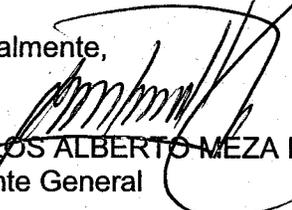
La Empresa de Licores de Cundinamarca ha entendido el compromiso social que adquirió al adherirse voluntariamente al Pacto Global de las Naciones Unidas, con el propósito de apoyar los diez principios en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción, con el fin de contribuir a la construcción de una sociedad más justa.

Es así como se aprobó el Plan Estratégico 2012-2015 "NECTAR Y SANTA FE COMPITIENDO POR CUNDINAMARCA", el cual se armoniza con los objetivos del Plan de Desarrollo Departamental "Cundinamarca Calidad de Vida 2012 - 2016": Desarrollo Integral del Ser Humano, Sostenibilidad y ruralidad, Competitividad, Innovación y movilidad y por último, Fortalecimiento Institucional para generar valor de lo público.

En este orden de ideas, la Empresa con el apoyo del Gobierno departamental fortalecerá sus marcas y las identificará aún más con los Cundinamarqueses para ofrecer en el mercado nacional e internacional un producto de tradición y calidad que satisfaga el gusto de los consumidores, forjando un negocio rentable sin alejarse de la ética, la sostenibilidad y la legalidad, principios marco de la Responsabilidad Social Empresarial.

Dando cumplimiento a la política del COP, reportamos el informe anual correspondiente.

Cordialmente,


CARLOS ALBERTO MEZA REALES
Gerente General

OFICINAS Y FABRICA: CARRERA 36 No. 10-95
CONMUTADOR 2377777
FAX 3648903
BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA

Página Web: www.licoreracundinamarca.com.co
Correo electrónico:
licorera@licoreracundinamarca.com
LINEA DE ATENCION AL CLIENTE
018000117090

